

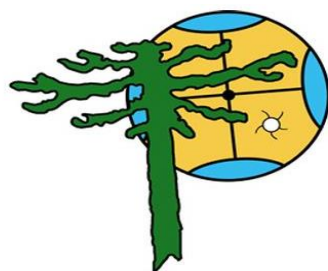


MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N°057
17.01.2023
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N°057 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 17 días del mes de Enero siendo las 09:13 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N°057 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Concejal Daniel Parra Calabrano, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda.

Asisten, además, Doña Patricia Arismendi Scheel, quien actúa como Ministro de Fe y como Secretaria de Actas, Sra. Silvana Cofré.

Tabla

1. **Objeciones y Aprobación Acta Anterior N°056**
2. **Lectura y análisis de Correspondencia.**
3. **Sanción Art 45 de la Ley 19.378. depto. Salud.**
4. **Sanción Modificación Presupuestaria Municipal**
5. **Sanción Modificaciones Presupuestarias Depto. Salud.**
6. **Sanción Renovación Patente de alcoholes**
7. **Temas de Concejo.**
8. **Puntos Varios.**

Presidente: Saluda a los concejales asistente y secretaria municipal secretarias de acta y Da comienzo a la reunión Ordinaria N°057 siendo las 09:13. horas, pasara al primer punto de la tabla.

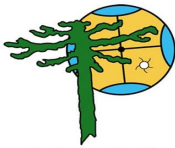
1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N°056

Concejala Contreras: Señala que no aparece el dialogo con el alcalde en el que habla del centro de acopio.

Concejala Sabugal: Señala que no aparece su intervención en la presentación de servicio país. Le gustaría que dentro del programa se hicieran charlas de desarrollo personal.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta N°056

| | |
|----------------------------|-----------|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

Aprueba sin observaciones

2-. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a Solicitud del Club de Rodeo Trancura de Curarrehue.
-Memorándum N°03 DIDECO.

Presidente: Indica que esta actividad se realizara el fin de semana y se solicita otorgar subvención.

Concejala Sabugal: Señala que, si están los recursos ella está de acuerdo, el club representa bien a la comuna.

Concejal Carrasco: Señala que está de acuerdo con que se le otorgue esa subvención.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal otorgar subvención al club de Rodeo Trancura por un monto de \$500.000.

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

Acuerdo N°340

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DE RODEO TRANCURA POR UN MONTO DE \$500.000. PARA LA ADQUISICIÓN DEL PRIMER LUGAR CHAMPION DEL RODEO OFICIAL DE LA COMUNA 2023.

3.SANCIÓN ART 45 DE LA LEY 19.378. DEPTO. SALUD.

Concejala Carinao: Señala que estuvieron en reunión con parte del equipo que trabaja en salud y los concejales y analizaron la propuesta del art.45, indica que en la nueva propuesta hay una rebaja importante, los TENS de urgencia reclaman que ellos no fueron convocados a reunión que se hizo con TENS de postas.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Indica respecto de la diferencia de los TENS de postas, sigue siendo más económico pagar los turnos que pagar horas extras, lo de urgencia cree que no estuvieron en el momento en que presento el artículo 45, no se le asignan horas a los TENS de urgencia, en postas rurales se paga por la función, turnos de fin de semana.

Concejal Carrasco: Señala con respecto al art. 45 está de acuerdo 100% y por todo lo que paso en pandemia cree que deberían estar todos de acuerdo, pero en la parte de urgencia ellos notan la diferencia que hay, en vez de ayudar a la buena convivencia encuentra que esto va a dividir más y propone que esto fuera para todos igual, lo ideal es buscar la unión porque si no esto igual afecta a la gente, debemos buscar el buen vivir de los funcionarios para que la gente reciba también una buena atención.

Presidente: Indica que el art. 45 en las postas significa que tienen que estar desde el viernes hasta el lunes haciendo turnos, trabajando fuera de sus horarios habituales de trabajo, indica que se reunió con los TENS de posta porque hay complicaciones, nadie quiere ir a postas, las condiciones son distintas en consultorio, señala que los de posta solicitaron a la dirección reunirse con él para ver estos temas y lo hizo sin el afán de dividir a nadie.

Concejala Contreras: Consulta si los TENS de postas trabajan solo hasta las 8.

Presidente: Indica que hay dos TENS de postas, uno toma el turno de 08:00 hrs. A 17:20 y otra toma el turno de las 11:00 hrs. A las 20:00 hrs. Para tener cobertura, no puede hacerlos trabajar más de lo que indica la ley.

Concejala Contreras: Consulta si se aumenta el art. 45, no se les puede decir que estén de llamado unas 3 horas más.

Presidente: Indica que la comunidad ya está habituada a esa situación.

Concejala Contreras: Indica que ahí se habla de una mejora, a ellos les hacen los reclamos y lo ven en las redes, como pueden ellos ver eso, Señala que los TENS pueden hacer bien su trabajo, pero la población creció mucho, y lo otro es que a los TENS no se les está prestando todo lo que necesitan, como vehículos, cree que esa es la carencia más grande, señala que el presupuesto sigue aumentando y de donde está entrando más dinero.

Presidente: Indica que básicamente tiene que ver con el traspaso, que ellos saben y que tiene que ver con el incremento del per cápita.

Concejala Contreras: Señala que como decía el concejal carrasco se va a crear la diferencia entre los TENS de posta y los de urgencia, la directoria pudo haber conversado con los dos grupos.

Señala que hace más de un año le solicito al alcalde contratar un doctor de planta, ese mismo día una enfermera dijo que no era sano que al paciente lo vea un doctor y luego otro.



Presidente: Indica que han tenido complicaciones para conseguir médicos, han tenido médicos que están en tránsito para su examen y con autorización del ministerio, pero pasa que cumplen la fecha y no han regularizado el examen único que les permite desempeñar una función profesional.

Concejala Contreras: Cree que esto de la subida del artículo 45 se debió dejar reflejado en el presupuesto, ella revisando el presupuesto encontró solo dos hojas donde salud informa, ella como concejal necesita que esto este mas desglosado.

Presidente: Señala para tranquilidad de ellos, que ningún funcionario va a firmar nada si no tienen presupuesto en el momento de generar el gasto.

Concejala Contreras: Señala, por ejemplo, en farmacia, lo analizamos y se subió porque es necesario y esto mismo se debió ver con anticipación y no presentarlo tan encima porque al final los perjudicados son ellos, hay tantas falencias en salud, los psicólogos atienden en una sala muy precaria y son 5 psicólogos, esas cosas le llaman la atención y deben ver más amplio.

Presidente: Indica que mañana van a ver lo que se pudo hacer, le hubiese gustado hacer más, pero es para lo que tubo presupuesto y se hizo porque hubo reuniones de los gremios y plantearon su estado.

Concejala Contreras: Señala que esto era necesario y que aún falta, que se puede gestionar, comenta que ellos querían que les pasaran a los profesionales y a los TENS aparte, y usted no lo hizo así, el concejo no ha sido estricto.

Presidente: Indica que él siempre va a tomar como sistema su conjunto, no quiere hacer parcializaciones porque como dice don Cesar, después se cuestiona.

Concejala Contreras: Señala que ellos como concejales ven los montos y no como personas.

Presidente: Indica que cada vez es más complicado, se cree que hoy en día hay más profesionales, pero al momento de reclutar no se encuentran.

Concejala Carinao: Señala que es muy importante y para ir mejorando que los números de teléfonos estén publicados y que toda la comunidad tenga acceso a ellos, la comunidad reclama muchas cosas y eso hay que decirles a los trabajadores de la salud para que sean más cordiales.

Concejala Marillanca: Señala que ella no está de acuerdo con la unidad de personal que son dos personas y con administración y finanzas, también comentar lo de urgencia que ellos tienen mucho más trabajo o que sea más parejo para todos.

Presidente: Comenta que no se entendió, el artículo 45 no es porque le agregue más funciones a urgencias, si no por el carácter que tiene.

Concejala Sabugal: Señala que comparte lo planteado por sus colegas, pero ella en reunión de comisión consulto quien propone esto, usted o la dirección.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: indica que el artículo 45 lleva larga data, todos los años se revisa la situación para que funcione el departamento, por eso, por ejemplo, hay incremento en el sistema de químico farmacéutico, porque no lo tenemos y quizás con esto tampoco lo encontremos, señala que él va revisando con el equipo de salud, con los gremios y surgen las citas para hacer la propuesta como sistema futuro.

Concejala Sabugal: Señala que el problema es por el presupuesto que hay y aquí habiendo repactado aún hay déficit.

Presidente: Señala Uds. Saben lo que paso con el per cápita, eso es.

Concejala Sabugal: Señala que hay una necesidad muy sentida por parte de la gente que trabaja ahí y de los mismos usuarios de tener un guardia es muy necesario, se sabe que se han perdido especies y ha habido insultos y agresiones.

Concejala Contreras: Señala que a unidad de personal llegaron dos funcionarios nuevos y consulta porque es tan alto en el artículo 45 para ellos.

Presidente: Indica que no es fácil la unidad de personal, le gustaría que en algún momento los integrantes de la comisión pudieran saber en qué consiste, es alto por las categorías, son profesionales y no técnicos.

Concejala contreras: Consulta si la ley dice que por categoría debe otorgarse así.

Presidente: Indica que no necesariamente, pero es porque son profesionales.

Concejala Contreras: Consulta si vienen con sueldos muy bajos, o porque los ingresaron enseguida si vienen llegando.

Presidente: Indica que uno de ellos ya está hace tiempo y se integró uno que venía con un ingreso mucho mejor de la comuna de Pucón, él no se iba a venir si al menos no se le igualaba con lo que ganaba en Pucón.

Concejala Contreras: Señala que acá hay profesionales de Curarrehue que si hubiesen aceptado.

Presidente: Indica que es complicado, que hay interés, pero la unidad de personal no es tan simple.

Concejal Parra: Señala que desde su apreciación poder haber realizado una reunión con los TENS de urgencias, ellos igual manifestaron su descontento de que no se haya generado esa comunicación, entre la administración y los trabajadores para poder analizar el artículo 45, reconoce el trabajo de ellos, se han tenido que adaptar a los espacios reducidos que tiene el CESFAM, toda la demanda que existe, hay que reconocer el trabajo que hacen los TENS de urgencias y sin dejar de lado a los TENS de postas que también hacen trabajo administrativo, atención y de adaptación a las zonas, cree que el alcalde debió conversar también con los TENS de urgencias para poder darles una tranquilidad de lo que se está presentando.



-Señala que le quedo una duda, el químico farmacéutico va a ser por 10 meses solamente.

Presidente: Indica que hoy no lo tienen y cree que recién en marzo, van a hacer una nueva propuesta para reclutar un químico farmacéutico, a ver si lo encuentran, hoy debe ser acreditado.

Concejala Marillanca: Consulta en el artículo 45, entran todos los conductores.

Presidente: Indica que todos.

Concejala Marillanca: Vota NO, indica que no está de acuerdo con lo que se le está dando a unidad de personal y administración y finanza.

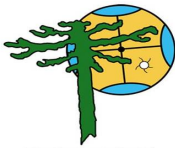
Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Art 45 de la Ley 19.378. Depto. Salud.

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

Acuerdo N° 341

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA OTORGAR ASIGNACION TRANSITORIA CONTEMPLADA EN ART 45 DE LA LEY 19.378 DEPTO. SALUD. ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

| N° Funcionarios | Categoría | Valor Asignación (\$ x 1) | Valor mensual multiplicado por funcionarios | Valor Anual (\$) |
|-----------------|---------------------------------|---------------------------|---|------------------|
| 13 | C TENS Postas Rurales | 95.000.- | 3.135.000.- | 37.620.000.- |
| 2 | A Médico CESFAM | 400.000.- | 800.000.- | 9.600.000.- |
| 1 | B Dirección DSM | 100.000.- | 100.000.- | 1.200.000.- |
| 2 | C TENS Farmacia | 50.000.- | 100.000.- | 1.200.000.- |
| 1 | A Dentista | 100.000.- | 100.000.- | 1.200.000.- |
| 12 | C TENS Urgencia | 130.000.- | 1.560.000.- | 18.720.000.- |



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | | | | |
|--------------------|---|----------------------------------|--|----------------------------------|
| 1 | B Nutricionistas Promoción | 120.000.- | 120.000.- | 1.440.000.- |
| N° Funcionarios | Categoría | Valor Asignación (\$) x 1 | Valor mensual multiplicado por funcionarios | Valor Anual (\$) |
| 1 | B Enfermera coordinación rural | 130.000.- | 130.000.- | 1.560.000.- |
| 11 | F Conductores | 130.000.- | 1.430.000.- | 17.160.000.- |
| 1 | B Unidad de Administración y Finanzas | 200.000.- | 200.000.- | 2.400.000.- |
| 1 | E Unidad de Adquisiciones | 150.000.- | 150.000.- | 1.800.000.- |
| 2 | B Unidad de Personal | 200.000.- | 400.000.- | 4.800.000.- |
| 1 | A Químico Farmacéutico | 500.000.- | 500.000.- | 5.000.000.- (Marzo Diciembre) |
| TOTAL | | | | 103.700.000.- |

4. SANCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPTO. SALUD.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. Salud Municipal según memorándum N°018

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°342

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD MUNICIPAL, PARA INCORPORAR REMESAS CORRELATIVO N°59 DE FECHA 03/01/2023 PROGRAMA EXTRAPRESUPUESTARIO.

INGRESOS AUMENTAR



| | | |
|---------------|-----------------------------|----------------|
| 05 03 006 002 | De otras Entidades Públicas | M\$793. |
| | TOTAL | M\$793. |

EGRESOS AUMENTAR

| | | |
|-------|------------------------------------|-----------------|
| 22 11 | Servicios Técnicos y profesionales | M\$793. |
| | TOTAL | M\$793.- |

5.SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal Según memorándum N°019

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°343

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PROGRAMA SIFIM SUBDERE AÑO 2022, SALDO INICIAL DE CAJA, SEGUN MEMORANDUM N°019.

AUMENTAR INGRESOS

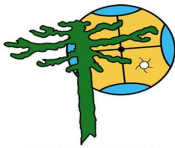
| | | |
|-------|-----------------------|------------------|
| 15 00 | Saldo Inicial de Caja | M\$4.000. |
| | TOTAL | M\$4.000. |

AUMENTAR EGRESOS

| | | | |
|-------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| 22 04 | Materiales de uso o consumo | Gestión. Interna | M\$ 340.- |
| 26 01 | Devoluciones | Gestión Interna | M\$ 332. |
| 29 06 | Equipos Informáticos | Gestión Interna | M\$3.328.- |
| | TOTAL | | M\$4.000.- |

6.SANCIÓN RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Renovación de Patente de Alcoholes.



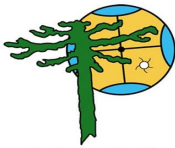
MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°344

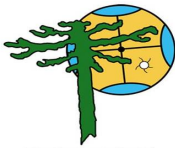
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES A LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES:

| ROL | | | | |
|-------|--|--------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 4-004 | Miria Contreras Conejeros | 5.664296-K | Restaurante Diurno | C. Catrquir N° 614 Curarrehue |
| 4-008 | José Montecinos Mellado | 15.554.322-1 | Deposito Bebidas Alc. | Catripulli |
| 4-012 | Miriam Domínguez Aguilera | 9.549.122-7 | Minimercado | Bebidas Alc. Pichicurarrehue |
| 4-014 | Margarita Lavín Inostroza | 10.366.824-7 | Expendido de Cervezas | Avda. O'Higgins 989 Curarrehue |
| 4-019 | Liliana Cruz Valenzuela | 10.299.448-5 | Depósito de Bebidas alcohólicas | Avda. O'Higgins 928 Curarrehue |
| 4-022 | Natacha Espinoza Mellado | 15.934.500-9 | Expendido de Cervezas y Sidra | Caren Km. 16 Puesco |
| 4-023 | Raquel Celedonia Ulloa Riffo | 9.671.340-1 | Restaurante Diurno o Nocturno | O'Higgins 938 Curarrehue |
| 4-028 | Guillermina Avilez Pichún | 8.274.718-4 | Restaurante Diurno o Nocturno | Avda. Estadio 880 Curarrehue |
| 4-031 | LORENZO QUINTUN CARIMAN | 7.738.140-6 | Restaurante Diurno o Nocturno | Puesco, Km. 20 |
| 4-034 | SOCIEDAD COMERCIAL GRUNER Y GONZALEZ LTDA. | 76.786.453-1 | Supermercado de Bebidas Alcohólicas | Avda. O´Higgins N° 642 Curarrehue |
| 4-035 | MARIA VICTORIA VERA INOSTROZA | 10.447.910-3 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | Camino Internacional N° 02 Catripulli |
| 4-038 | MARIA INES MELO VALENZUELA | 13.398.826-2 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | O´Higgins 805 Curarrehue |
| 4-039 | RENATO ESTEBAN ULLOA RAMIREZ | 15.255.784-1 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | H. de la Concepción 590 Curarrehue |
| 4-041 | SANTIAGO MANRIQUEZ MONTECINOS | 2.947.535-0 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | Avda. O'Higgins 690 Curarrehue |
| 4-044 | SUSAN AGUILERA MILLALEF | 10.916.165-9 | Minimercado de Bebidas alcohólicas | Maite Alto Km. 21 |
| 4-046 | GLORIA QUIRILAO V. | 12.988.866-0 | Minimercado de Bebidas alcohólicas | Flor del Valle Km. 52 |
| 4-047 | ANDRES MUÑOZ HUENCHUÑIR | 13.158.224-2 | Minimercado de Bebidas alcohólicas | Camino Internacional Catripulli |



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | | | | | | |
|-------|--|--------------|------------------------------------|-------------------|---------------------|--|
| 4-049 | SALADINO RAIN CAÑIUPAN | 9.515.136-1 | Minimercado | de | Bebidas Alcohólicas | O'Higgins 927 Curarrehue |
| 4-050 | UBERLINDA VERA INOSTROZA | 10.316.711-6 | Minimercado | de | Bebidas Alcohólicas | Camino Internacional Catripulli |
| 4-051 | SOCIEDAD COMERCIALIZADORA TRANCURA LTDA. | 76.931.665-5 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | | | O'Higgins 798 Curarrehue |
| 4-052 | PATRICIA PEÑA PUELMA | 11.751.082-4 | Minimercado | de | Bebidas Alcohólicas | Camino Rinconada Catripulli |
| 4-054 | MYRIAM CATALAN TORRES | 6.999.288-9 | Minimercado | de | Bebidas alcohólicas | Camino Internacional Catripulli |
| 4-056 | JAIME FRYDERUP RODRIGUEZ | 10.177.360-4 | Minimercado | de | Bebidas Alcohólicas | Cacique Catriquir 609 B Curarrehue |
| 4-057 | YERTY CONTRERAS ULLOA | 10.898.606-9 | Restaurante | Diurno o Nocturno | | O'Higgins 976 Curarrehue (CONCEJALA CONTRERAS SE ABSTIENE) |
| 4-058 | JEANNETTE MUÑOZ TAPIA | 10.793.567-3 | Minimercado | de | Bebidas Alcohólicas | Camino Internacional Catripulli |
| 4-059 | MADELAINE GONZALEZ SEPULVEDA | 14.284.002-2 | Minimercado | de | Bebidas Alcohólicas | O'Higgins 863 A Curarrehue |
| 4-061 | MONICA DEL CARMEN MARTINEZ MORALES | 12.199.445-3 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | | | Camino Internacional 1502 Catripulli |
| 4-062 | ELIZABETH GUTIERREZ ALMUNA | 6.892.219-4 | Restaurante | Diurno | | Camino Internacional Catripulli |
| 4-064 | JORGE IBACACHE EPUIN | 15.554.172-5 | Minimercado | de | Bebidas Alcohólicas | O'Higgins 355 Curarrehue |
| 4-066 | RENE MARTIN AEDO | 12.036.450-2 | Supermercado | de | Bebidas Alcohólicas | O'Higgins 355 Curarrehue |
| 4-068 | EMA ROSALES BARRIGA | 10.662.424-0 | Supermercado | de | Bebidas Alcohólicas | Maite Km. 16 (PRESIDENTE SE ABSTIENE) |
| 4-069 | JOSE CAAMAÑO CASTILLO | 7.804.677-5 | Restaurante | Diurno o Nocturno | | O'Higgins 346 Curarrehue |
| 4-070 | NORMA GONZALEZ CORTEZ | 14.036.360-K | Restaurante | Diurno o Nocturno | | Pichicurarrehue |
| 4-071 | HANSEN SANTANDER MOLINA | 12.735.873-7 | Supermercado | | | Bebidas Alcohólicas O'Higgins 827 Curarrehue |
| 4-072 | JOSE B. CARRASCO ALARCON | 4.387.094-7 | Restaurante | Diurno o Nocturno | | Pichicurarrehue (CONCEJAL CARRASCO SE ABSTIENE) |
| 4-073 | JOSE B. CARRASCO ALARCON | 4.387.094-7 | Salón de Baile, Discoteca | | | Pichicurarrehue (CONCEJAL CARRASCO SE ABSTIENE) |
| 4-076 | HANSEN SANTANDER MOLINA | 12.735.873-7 | Restaurante | Diurno o Nocturno | | O'Higgins 832 Curarrehue |
| 4-078 | MARCELA CONEJEROS MARTINEZ | 11.917.115-6 | Restaurante | Diurno o Nocturno | | Rinconada K., 01 |
| 4-080 | JORGE IBACACHE EPUIN | 15.554.172-5 | Supermercado | | | Bebidas Alcohólicas Camino Internacional Catripulli |
| 4-081 | MARIA EITEL VILLAR | 9.856.230-3 | Restaurante | Diurno o Nocturno | | O'Higgins 635 Curarrehue |
| 4-084 | SOCIEDAD COMERCIAL FACAL LTDA. | 76.572.504-6 | Supermercado | de | Bebidas alcohólicas | Camino Internacional 1045 Catripulli |



MUNICIPALIDAD DE CURAREHUE

| | | | | | |
|-------|-------------------------------------|---------------------------|-------------|-------------------|-----------------------------|
| 4-085 | JUAN I. ARRIAGADA SIERRA | 13.104.811-4 | Restaurante | Diurno | o |
| | Nocturno | O' Higgins 773 Curarrehue | | | |
| 4-086 | SOCIEDAD GASTRONOMICA CHEFCITO SPA. | 77.432.379-1 | Restaurante | Diurno o Nocturno | O' Higgins 784-A Curarrehue |

Presidente: Consulta cuantas quedan pendientes.

Sr. Ismael Basso: Señala que quedan pendiente 3, Ar. Ernesto Riquelme, Sr. Eva Quitulef e inversiones Vitacura.

Presidente: Indica que solo hay plazo hasta el 31, reunión extraordinaria para el martes 31 a las 09:00 hrs. En la sede Villa Paulino Bigger.

5. TEMAS DE CONCEJO.

Concejal Carrasco: Consulta como va a ser el tema de los concejos en el mes de febrero.

Presidente: Indica que habría que establecer el acuerdo, miércoles 01 febrero a las 09:00 hrs., viernes 03 de febrero a las 14:00 hrs. y lunes 6 de febrero a las 09:00 hrs.

Concejal Carrasco: Consulta que pasa con el tema de los asistentes de educación, se les han pagado los bonos, de fin de año, por ejemplo, solicita que vea ese tema.

Presidente: Indica que terminada la reunión de concejo lo va a ver.

Concejal Carrasco: Consulta por el tema del reciclaje, si hay algún ingreso por parte de la empresa a la municipalidad.

Presidente: Indica que no que no pueden recibir ingresos.

Concejal carrasco: Consulta si el tema de los honorarios lo termina en el mes de febrero, para ver que se va a hacer, porque ahí van a sobrar recursos.

Presidente: Señala que no sabe si va a sobrar, esta semana tiene que hablar con la unidad de personal de la municipalidad.

Concejal Carrasco: Comenta que le gustaría saber para quizás poder arreglar el tema de los camarines de las damas, hacerle una mejora al estadio.

Concejala Contreras: Solicita se le informe que día se ofició a vialidad para que asista al concejo, se suponía que era en enero.

Concejala Sabugal: Hace entrega del acta de comisión de gestión municipal, se vieron dos temas ley lobby y ley de transparencia.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Marillanca: Solicita informe de la nutricionista y enfermera, cuantos pacientes se atienden semanales y también en las postas rurales, por rondas.

8. PUNTOS VARIOS.

Concejal Parra: Señala que hay una solicitud del Club de Voleibol para ver la posibilidad de internado.

Presidente: Indica que si, por una noche, están consultando a la dirección del establecimiento.

Concejal Parra: Señala que el fin de semana hubo un incendio en Maite y el puente se rompió y los vecinos están preocupados, para ver posibilidad de reparar.

Presidente: Indica que fue personalmente, está viendo con el DOM y se va a eliminar el puente, lo van a reemplazar por alcantarillas, lo converso con los vecinos.

Concejal Parra: Solicita la programación de las maquinarias de vialidad para comunicar a los vecinos.

-Consulta si se está programando reunión por abastos de agua sector Panqui y La Frontera.

Presidente: Indica que va a solicitar la información.

Daniel Parra: Indica que ayer publicaron información del cambio de seremi de obras públicas, ver la posibilidad de solicitar una reunión para presentar las inquietudes de la comuna.

Concejal Carrasco: Señala que las luminarias de Pichicurarrehue, al parecer el transformador no es capaz.

-Sugiere presentar requerimientos a la mesa de trabajo como concejo y municipalidad.

Concejala Contreras: Señala que los caminos están en muy mal estado, se dijo que en febrero vienen de vialidad, pero cree que sería bueno que el alcalde tenga una propuesta de una reparación más profunda de los caminos.

Presidente: Indica que cambiaron al provincial de vialidad, básicamente lo que vamos a abordar como municipalidad es que le clarifiquen respecto a la acción de la global.

Concejala Contreras: Consulta cuando cree que va a estar la maquina acá.

Presidente: Cree que ya debe estar terminando Reigolil, así que el camino siguiente es Puala Alto y Huincapalihue.

Concejala Contreras: Consulta en cuanto a la global, cuando estará acá en la comuna.

Presidente: Cree que en febrero o marzo.

Concejala Contreras: Señala que ella habló con el para ver si se le puede hacer reparación a los rollizos.



Presidente: Indica que hablo con la SECPLA y hay que generar una iniciativa y hay que diseñar completo de Pichicurarrehue, de portal a portal.

Concejala Contreras: Consulta, cuando se refiere a diseñar.

Presidente: Indica que es cuantificar.

Concejala Contreras: Señala que le envió un mensaje de unos vecinos de Reigolil por el tema del agua, necesitan excavadora.

Presidente: Indica que esta semana harán eso, en conjunto con el DOM priorizaron Tres Esquinas para partir este año con maquinaria.

Concejala Contreras: Señala que en el mismo sector estuvo una empresa trabajando y retiró un puente y puso una alcantarilla, y ella ha dicho en el concejo que ojalá se les pregunte a los vecinos cuando se haga este tipo de cosas, porque ellos en este tiempo dice que queda bien la alcantarilla, pero en el invierno el río se va a llevar eso.

Presidente: Indica que no cree, que son de 1.50 mts. cada una y son dos.

Concejala Contreras: Comenta que ya sería bueno que el municipio valla viendo un lugar para cementerio.

Presidente: Indica que tiene un contacto donde podría conseguir media hectárea, pero hay que ver las condiciones del terreno, alcantarillado, agua potable, son varias cosas.

Concejala Sabugal: Consulta si es en el área urbana de Curarrehue.

Presidente: Señala que por ahora es urbana.

Concejala Contreras: Señala que el cementerio tiene mucha basura.

Presidente: Indica que se le avisó a la DIMAO.

Concejala Contreras: Señala que para salud se iba a contratar fibra óptica, consulta como va eso.

Presidente: Indica que se estaba analizando para hacer la licitación.

Concejala Contreras: Solicita que lo vean pronto porque en el CESFAM es muy mala la señal de internet.

Concejala Contreras: Consulta respecto a los honorarios, cuando nos puede informar de cuantos están trabajando o vuelven a sus labores, hay dueñas de casa que están preocupadas, sin sueldos.

Presidente: Indica que, en febrero, y se está analizando con el equipo directivo donde serán reubicados.

Concejala Contreras: Señala que no se les puede decir que no a los que quieren volver por el tema de las demandas.



Presidente: Indica que, si se puede, es facultad del alcalde si contrata o no.

Concejala Contreras: Señala que eso lo entiende, pero ella va al hecho de que después las demandas van a ser muchas, hay que pensar que es lo mejor para la comuna.

-Solicita un informe de cuantas son las viviendas que están aprobadas para construir y el SERVIU todavía responde, con nombres por favor.

Presidente: Indica que, con grupo, los subsidios no se pierden porque hoy día la revisión es del SERVIU, ellos son los que tienen la responsabilidad.

Concejala Sabugal: Señala que le preocupa el tema de los proyectos del 7% de las luminarias de Catripulli.

Presidente: Indica que va a consultar.

Concejala Sabugal: Señala que en el punto de reciclaje de Catripulli se está acumulando basura.

-Considera que se ha demorado mucho lo de la demolición de la garita frente al terminal de buses.

Presidente: Indica que han tenido complicaciones con el bulldozer, dos reparaciones pendientes.

Concejala Marillanca: Consulta si tiene pensado contratar guardias municipales.

Presidente: Indica que no está considerado en el presupuesto.

Concejala Marillanca: Señala que comenta esto porque le llegaron unos videos de niños que se van a pelear a la cancha del bosque.

Presidente: Consulta si están identificados.

Concejala Marillanca: Responde que sí.

Presidente: Consulta si se hicieron las denuncias.

Concejala Marillanca: Responde que no, solo le enviaron un video.

Presidente: Solicita se lo pueda compartir a la encargada de seguridad pública.

Concejala Marillanca: Señala que su carpeta de concejo no la dejan en la dirección que ella dio, solicita que se la dejen en su casa en Panqui.

Presidente: Consulta si está de acuerdo con que se le remita el archivo al teléfono, por correo electrónico.

Concejala Marillanca: Responde que sí.

-Sobre las luminarias de Pichicurarrehue, han ocurrido robos en ese sector, es importante arreglar esas luminarias.

-Consulta, en marzo se abren los subsidios de tierra, la Sra. Verónica Loncopán está encargada.

Presidente: Indica que sí, pero siempre se apoya con gente de la casa de la familia.



Concejala Marillanca: Consulta si el camión municipal lo solicitan un grupo de vecinos por sector rural estará disponible.

Presidente: Indica que hay que hacer el requerimiento.

Presidente: Indica que hay gente en sala, el Lonco Erasmo, Don Manuel Esparza y Don Abel Aillapán.

-Solicita acuerdo del concejo para poder agregarlo a la tabla.

Sr. Abel Aillapán (Pte. Mesa de Trabajo): Saluda al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, Indica que vienen a informar dos puntos, una visita y un trawun, y el trabajo de la mesa de trabajo comunal por el desarrollo y mejoramientos de caminos y puentes, señala que va a empezar por el tema de obras públicas y la visita, somos autónomos y les vienen a informar al concejo el trabajo como mesa para mejorar caminos y accesos a diferentes partes del territorio, comenta que quieren empezar a trabajar y hacer reunión de asamblea general en Maite para informarle a los dirigentes cual va a ser el plan de trabajo a través de MOP, por el momento está trabajando hasta marzo por vialidad en caminos comunales como CCI, terminando eso asumen el compromiso de trabajo y mejoramientos de caminos con la global, Indica que como mesa solicitaron ser independientes, y tienen para Curarrehue una global independiente que se adjudicó la empresa Apia Constructora.

Sr. Manuel Esparza: Indica que quiere agregar algo, la idea es trabajar en conjunto, la reunión que quieren hacer, quieren hacerla bien argumentada por eso habían estado trabajando de forma privada, hoy quieren darle a conocer a la comunidad, les invita a participar y ver donde será mejor hacer la reunión, Curarrehue, Maite, para que asistan todos.

Presidente: Agradece la presencia en el concejo, consulta cual es la fecha de la reunión.

Sr. Manuel Esparza: Comenta que la fecha la quieren programar en conjunto con el concejo, fecha y lugar.

Presidente: Indica que para el concejo no hay problema en llegar a un lugar, hay que buscar un lugar donde los dirigentes puedan asistir, entiende que inicialmente sería en Maite.

Sr. Abel Aillapán: Indica que si iba a ser en Maite y lo otro que quieren para trabajar en conjunto es que el municipio se encargue de hacer la convocatoria, el Maite sería más central. Indica que del MOP les solicitaros saber cuántos son los caminos.

Presidente: Indica que lo tiene, y que los CCI incluso están diseñados, Señala que el creía que ya la fecha la tenían definida.

Sr. Manuel Esparza: Señala que quisieron compartir la decisión con el concejo, por si tenían otra cosa programada, solicita también de parte del municipio si existe la posibilidad de locomoción para llegar ahí.

Presidente: Consulta si es un solo día.

Sr. Manuel Esparza: Responde que sí.



Presidente: Indica que como están en el aniversario de la comuna, por ejemplo, este fin de semana el municipio va a Reigolil y el próximo fin de semana es en Curarrehue, pero como viene el MOP podría ser el miércoles 25 a las 11 hrs. En la aldea.

-Consulta para el trawun, quienes han comprometido visita del MOP.

Sr. Abel Aillapán: Señala que el seremi de obras públicas, el director regional y el provincial.

Presidente: Indica que está bien, cree que son los tres entes que están relacionados directamente.

Sr. Abel Aillapán: Señala que junto al lonco Erasmo quieren traer a diversas autoridades a la comuna y puedan ver las necesidades que hay acá, indica que enviaron una carta a Santiago y respondieron que vienen, viene el ministro George Jackson y su equipo en primera instancia y en abril poder tener la presencia del presidente de la república en la comuna, y quieren hacer la consulta al alcalde y concejo como autoridades comunales que les den la idea de cuales ministros debieran venir ahora al trawun y también la participación directa del municipio para la atención esto sería el domingo en la casa del lonco Erasmo.

Presidente: Indica que el considera importante el compromiso de representantes del gobierno al trawun y cree que podría ser MOP, agricultura y social, es importante que las autoridades se interioricen de los temas que le afectan a la comuna.

Sr. Abel Aillapán: Solicita que la municipalidad les pueda aportar con la atención de las autoridades, con carpa y movilización.

Presidente: Indica que por el plazo para realizar una compra es muy poco, pero se buscara la forma.

Concejal Carrasco: Agradece a los representantes, del principio ha visto los trabajos que han estado haciendo, es muy valioso para la comuna, lo bueno también es que no es un tema político, y agradece el interés que tienen y el hecho de invitar al concejo y hacer fuerza como comuna, les felicita y se compromete a estar en todas las reuniones que pueda y quizás de parte del municipio se les pudiera dar un aporte a ellos como organización para la movilización, le parece bien la forma en que han hecho las cosas, con respaldo y esto ha sido en beneficio de la comuna.

Concejala Carinao: Saluda a los representantes, es bueno que se haga este trawun, donde se entregara información importante, trabajo que el estado debe realizar en los territorios, una de las cosas que se va a informar es el nuevo contrato de la global permanente para Curarrehue y va a ser una muy buena noticia para la comuna y que la gente conozca en detalle lo que dice el contrato.

Concejala Marillanca: Agradece en primer lugar al lonco Pedro que es muy importante, a Don Manuel y a Don Abel, ella quiere ser clara como concejal y se hace cargo de sus palabras sobre lo que dijo Don Abel de la global propia, que dijo que él ha trabajado para conseguir la global propia y ella quiere pedirle que no lo diga de esa manera, porque el alcalde y el concejo ya llevan dos años trabajando para lograr traer esta global para la comuna, entonces no está de acuerdo con que don Abel haga creer que gracias a la mesa solamente es que se logró el contrato.

Sr. Abel Aillapán: Señala que es un trabajo que se está haciendo en conjunto y que lo que ellos como mesa han hecho es agilizar el proceso.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Contreras: Saluda a los dirigentes y tomando el tema del encuentro, cree que hay que tener las voluntades de que va a salir bien y además el alcalde está diciendo que él va a apoyar, eso es bueno, manifiesta que no tenía ganas de hablar pero quiere decir algunas cosas puntuales, estuvo en la reunión de la mesa, de donde salió super decepcionada, sintió que se le faltó el respeto, señala que aunque no les guste ellos son autoridades, estas inquietudes las estamos trabajando de hace años como dice la colega Marillanca, agradece igual a los representantes de la mesa porque si están las comunidades van presionar a que las autoridades del gobierno se apuren, aquí no hay que pelear entre nosotros si no sacar el beneficio desde el gobierno que es el que tiene los fondos y lamentablemente no avanzamos, da impotencia que las solicitudes están hechas por años y no se soluciona la situación, ojala se tenga la suerte de tener el asfalto mínimo hasta Quiñenahuin, esa es la meta de cada uno de los presentes, Sugiere y considera super importante que estén en comunicación con el concejo, que haya una buena coordinación con los concejales, en esa reunión le dijeron que iban a ser invitados los concejales cuando la mesa y la municipalidad se reunieran, para ver cuáles son los requerimientos a obras públicas y a vialidad, y no se hizo, después ella por meses le pregunto al alcalde que era lo que había quedado escrito y nunca se le especifico lo que era, las mismas peticiones que estaban plasmadas ese día venían de una reunión anterior, entonces lo que necesitamos es que den la respuesta, ahora, cuando estén la autoridades la idea es que tengan todos las mismas peticiones, ese día al Sr. Roa le dolió tanto que ella haya pedido que se hiciera la poda de los árboles que tapan la visibilidad del camino y que es tan necesario, le dieron a entender que si no se hace por la mesa, no se hace ningún requerimiento, al final los que quedan desentendidos son los concejales, porque el alcalde trabaja con el DOM y con ustedes, y si no se le pregunta al alcalde aquí en concejo no tendríamos ninguna información, señala que es muy importante que ellos estén ya que la gente no solo llama al alcalde, sino que también a ellos como concejales, hay que estar en la misma dirección y solicita se les invite o se les informe, espera que todo resulte bien y beneficie a la comuna.

Sr. Manuel Esparza: Señala que las reuniones repetían lo mismo y quedaban hay mismo, ese día en la reunión se dijo que no habría peticiones personales, la mesa tiene su plan de trabajo y eso es lo que le molesto a la concejala, indica que la mesa es autónoma y que no tienen la obligación de rendirle nada, los pueden invitar si, y ahí pueden participar.

Concejala Contreras: Indica que no se trata de dar cuenta, si no de trabajar en conjunto y tener una buena comunicación.

Concejala Sabugal: Señala que le preocupa la renuncia de diferentes seremis de la región de la Araucanía, cree que esto va a generar un retraso para la región, por ende, para la comuna, tiene entendido que van a seguir evaluando a las autoridades y van a seguir las renuncias y hay que plantearlo también en las reuniones, no han sido las autoridades más competentes que se han puesto en los cargos.

Presidente: Considera que tiene que ser una actividad al estilo mapuche, para dar el apoyo por el tema del trawun el tema debe formalizarse.

Agotados los temas se da termino a la sesión siendo las 12:30 horas.



RESUMENES DE ACUERDO REUNION ORDINARIA N°057

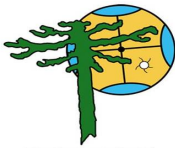
Acuerdo N°340

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DE RODEO TRANCURA POR UN MONTO DE \$500.000. PARA LA ADQUISICIÓN DEL PRIMER LUGAR CHAMPION DEL RODEO OFICIAL DE LA COMUNA 2023.

Acuerdo N°341

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA OTORGAR ASIGNACION TRANSITORIA CONTEMPLADA EN ART 45 DE LA LEY 19.378 DEPTO. SALUD. ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

| N° Funcionarios | Categoría | Valor Asignación (\$ x 1) | Valor mensual multiplicado por funcionarios | Valor Anual (\$) |
|-----------------|--|---------------------------|---|------------------|
| 13 | C TENS Postas Rurales | 95.000.- | 3.135.000.- | 37.620.000.- |
| 2 | A Médico CESFAM | 400.000.- | 800.000.- | 9.600.000.- |
| 1 | B Dirección DSM | 100.000.- | 100.000.- | 1.200.000.- |
| 2 | C TENS Farmacia | 50.000.- | 100.000.- | 1.200.000.- |
| 1 | A Dentista | 100.000.- | 100.000.- | 1.200.000.- |
| 12 | C TENS Urgencia | 130.000.- | 1.560.000.- | 18.720.000.- |
| 1 | B Nutricionistas Promoción | 120.000.- | 120.000.- | 1.440.000.- |
| N° Funcionarios | Categoría | Valor Asignación (\$ x 1) | Valor mensual multiplicado por funcionarios | Valor Anual (\$) |
| 1 | B Enfermera coordinación rural | 130.000.- | 130.000.- | 1.560.000.- |
| 11 | F Conductores | 130.000.- | 1.430.000.- | 17.160.000.- |
| 1 | B | 200.000.- | 200.000.- | 2.400.000.- |



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | | | | |
|--------------|-------------------------------------|-----------|-----------|----------------------------------|
| | Unidad de Administración y Finanzas | | | |
| 1 | E Unidad de Adquisiciones | 150.000.- | 150.000.- | 1.800.000.- |
| 2 | B Unidad de Personal | 200.000.- | 400.000.- | 4.800.000.- |
| 1 | A Químico Farmacéutico | 500.000.- | 500.000.- | 5.000.000.- (Marzo Diciembre) |
| TOTAL | | | | 103.700.000.- |

ACUERDO N°342

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD MUNICIPAL, PARA INCORPORAR REMESAS CORRELATIVO N°59 DE FECHA 03/01/2023 PROGRAMA EXTRAPRESUPUESTARIO.

INGRESOS AUMENTAR

| | | |
|---------------|-----------------------------|----------------|
| 05 03 006 002 | De otras Entidades Públicas | M\$793. |
| | TOTAL | M\$793. |

EGRESOS AUMENTAR

| | | |
|-------|------------------------------------|-----------------|
| 22 11 | Servicios Técnicos y profesionales | M\$793. |
| | TOTAL | M\$793.- |

ACUERDO N°343

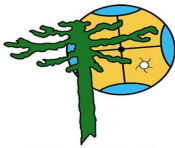
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PROGRAMA SIFIM SUBDERE AÑO 2022, SALDO INICIAL DE CAJA, SEGUN MEMORANDUM N°019.

AUMENTAR INGRESOS

| | | |
|-------|-----------------------|------------------|
| 15 00 | Saldo Inicial de Caja | M\$4.000. |
| | TOTAL | M\$4.000. |

AUMENTAR EGRESOS

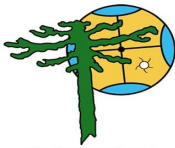
| | | | |
|-------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| 22 04 | Materiales de uso o consumo | Gestión. Interna | M\$ 340.- |
| 26 01 | Devoluciones | Gestión Interna | M\$ 332. |
| 29 06 | Equipos Informáticos | Gestión Interna | M\$3.328.- |
| | TOTAL | | M\$4.000.- |



ACUERDO N°344

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES A LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES:

| ROL | | | | |
|-------|--|--------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 4-004 | Miria Contreras Conejeros | 5.664296-K | Restaurante Diurno | C. Catriquir N° 614 Curarrehue |
| 4-008 | José Montecinos Mellado | 15.554.322-1 | Deposito Bebidas Alc. | Catripulli |
| 4-012 | Miriam Domínguez Aguilera | 9.549.122-7 | Minimercado | Bebidas Alc. Pichicurarrehue |
| 4-014 | Margarita Lavín Inostroza | 10.366.824-7 | Expendido de Cervezas | Avda. O'Higgins 989 Curarrehue |
| 4-019 | Liliana Cruz Valenzuela | 10.299.448-5 | Depósito de Bebidas alcohólicas | Avda. O'Higgins 928 Curarrehue |
| 4-022 | Natacha Espinoza Mellado | 15.934.500-9 | Expendido de Cervezas y Sidra | Caren Km. 16 Puesco |
| 4-023 | Raquel Celedonia Ulloa Riffo | 9.671.340-1 | Restaurante Diurno o Nocturno | O'Higgins 938 Curarrehue |
| 4-028 | Guillermina Avilez Pichún | 8.274.718-4 | Restaurante Diurno o Nocturno | Avda. Estadio 880 Curarrehue |
| 4-031 | LORENZO QUINTUN CARIMAN | 7.738.140-6 | Restaurante Diurno o Nocturno | Puesco, Km. 20 |
| 4-034 | SOCIEDAD COMERCIAL GRUNER Y GONZALEZ LTDA. | 76.786.453-1 | Supermercado de Bebidas Alcohólicas | Avda. O´Higgins N° 642 Curarrehue |
| 4-035 | MARIA VICTORIA VERA INOSTROZA | 10.447.910-3 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | Camino Internacional N° 02 Catripulli |
| 4-038 | MARIA INES MELO VALENZUELA | 13.398.826-2 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | O´Higgins 805 Curarrehue |
| 4-039 | RENATO ESTEBAN ULLOA RAMIREZ | 15.255.784-1 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | H. de la Concepción 590 Curarrehue |
| 4-041 | SANTIAGO MANRIQUEZ MONTECINOS | 2.947.535-0 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | Avda. O'Higgins 690 Curarrehue |
| 4-044 | SUSAN AGUILERA MILLALEF | 10.916.165-9 | Minimercado de Bebidas alcohólicas | Maite Alto Km. 21 |
| 4-046 | GLORIA QUIRILAO V. | 12.988.866-0 | Minimercado de Bebidas alcohólicas | Flor del Valle Km. 52 |
| 4-047 | ANDRES MUÑOZ HUENCHUÑIR | 13.158.224-2 | Minimercado de Bebidas alcohólicas | Camino Internacional Catripulli |
| 4-049 | SALADINO RAIN CAÑIUPAN | 9.515.136-1 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | O'Higgins 927 Curarrehue |
| 4-050 | UBERLINDA VERA INOSTROZA | 10.316.711-6 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | Camino Internacional Catripulli |
| 4-051 | SOCIEDAD COMERCIALIZADORA TRANCURA LTDA. | 76.931.665-5 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | O'Higgins 798 Curarrehue |
| 4-052 | PATRICIA PEÑA PUELMA | 11.751.082-4 | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | Camino Rinconada Catripulli |



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | | | | | |
|-------|--|--|----------------------------------|--------------------------|----------------|
| 4-054 | MYRIAM CATALAN TORRES | 6.999.288-9 | Minimercado | de | Bebidas |
| | alcohólicas | Camino Internacional Catripulli | | | |
| 4-056 | JAIME FRYDERUP RODRIGUEZ | 10.177.360-4 | Minimercado | de | Bebidas |
| | Alcohólicas | Cacique Catriquir 609 B Curarrehue | | | |
| 4-057 | <u>YERTY CONTRERAS ULLOA</u> | <u>10.898.606-9</u> | <u>Restaurante</u> | <u>Diurno</u> | <u>o</u> |
| | <u>Nocturno</u> | <u>O'Higgins 976 Curarrehue</u> | <u>(CONCEJALA CONTRERAS SE</u> | | |
| | <u>ABSTIENE)</u> | | | | |
| 4-058 | JEANNETTE MUÑOZ TAPIA | 10.793.567-3 | Minimercado | de | Bebidas |
| | Alcohólicas | Camino Internacional Catripulli | | | |
| 4-059 | MADELAINE GONZALEZ SEPULVEDA | 14.284.002-2 | Minimercado | de | |
| | Bebidas Alcohólicas | O'Higgins 863 A Curarrehue | | | |
| 4-061 | MONICA DEL CARMEN MARTINEZ MORALES | 12.199.445-3 | | | |
| | Minimercado de Bebidas Alcohólicas | Camino Internacional 1502 Catripulli | | | |
| 4-062 | ELIZABETH GUTIERREZ ALMUNA | 6.892.219-4 | Restaurante | Diurno | |
| | Camino Internacional Catripulli | | | | |
| 4-064 | JORGE IBACACHE EPUIN | 15.554.172-5 | Minimercado | de | Bebidas |
| | Alcohólicas | O'Higgins 355 Curarrehue | | | |
| 4-066 | RENE MARTIN AEDO | 12.036.450-2 | Supermercado | de | Bebidas |
| | Alcohólicas | O'Higgins 355 Curarrehue | | | |
| 4-068 | <u>EMA ROSALES BARRIGA</u> | <u>10.662.424-0</u> | <u>Supermercado</u> | <u>de</u> | <u>Bebidas</u> |
| | <u>Alcohólicas</u> | <u>Maite Km. 16 (PRESIDENTE SE ABSTIENE)</u> | | | |
| 4-069 | JOSE CAAMAÑO CASTILLO | 7.804.677-5 | Restaurante | Diurno o Nocturno | |
| | O'Higgins 346 Curarrehue | | | | |
| 4-070 | NORMA GONZALEZ CORTEZ | 14.036.360-K | Restaurante | Diurno | o |
| | Nocturno | Pichicurarrehue | | | |
| 4-071 | HANSEN SANTANDER MOLINA | 12.735.873-7 | Supermercado | | |
| | Bebidas Alcohólicas | O'Higgins 827 Curarrehue | | | |
| 4-072 | <u>JOSE B. CARRASCO ALARCON</u> | <u>4.387.094-7</u> | <u>Restaurante</u> | <u>Diurno o Nocturno</u> | |
| | <u>Pichicurarrehue (CONCEJAL CARRASCO SE ABSTIENE)</u> | | | | |
| 4-073 | <u>JOSE B. CARRASCO ALARCON</u> | <u>4.387.094-7</u> | <u>Salón de Baile, Discoteca</u> | | |
| | <u>Pichicurarrehue (CONCEJAL CARRASCO SE ABSTIENE)</u> | | | | |
| 4-076 | HANSEN SANTANDER MOLINA | 12.735.873-7 | Restaurante | Diurno | o |
| | Nocturno | O'Higgins 832 Curarrehue | | | |
| 4-078 | MARCELA CONEJEROS MARTINEZ | 11.917.115-6 | Restaurante | Diurno | o |
| | Nocturno | Rinconada K., 01 | | | |
| 4-080 | JORGE IBACACHE EPUIN | 15.554.172-5 | Supermercado | | Bebidas |
| | Alcohólicas | Camino Internacional Catripulli | | | |
| 4-081 | MARIA EITEL VILLAR | 9.856.230-3 | Restaurante | Diurno o Nocturno | |
| | O'Higgins 635 Curarrehue | | | | |
| 4-084 | SOCIEDAD COMERCIAL FACAL LTDA. | 76.572.504-6 | Supermercado | de | |
| | Bebidas alcohólicas | Camino Internacional 1045 Catripulli | | | |
| 4-085 | JUAN I. ARRIAGADA SIERRA | 13.104.811-4 | Restaurante | Diurno | o |
| | Nocturno | O'Higgins 773 Curarrehue | | | |
| 4-086 | SOCIEDAD GASTRONOMICA CHEFCITO SPA. | 77.432.379-1 | | | |
| | Restaurante Diurno o Nocturno | O'Higgins 784-A Curarrehue | | | |